

# Aroldo Valdomero Grijalva Ramirez

AROLDO VALDOMERO GRIJALVA RAMIREZ  
Colonia Villa Hermosa, Jutiapa, Jutiapa

NIT.: 124002-1

FACTURA DE PEQUEÑO  
CONTRIBUYENTE SERIE "B"

Nº 000086

DIA	MES	AÑO
31	ENERO	2017

NOMBRE: SECRETARÍA de COORDINACIÓN Ejecutiva

DIRECCION: de LA PRESIDENCIA

5ta AVENIDA 6-06 ZONA 1 NIT.: 688117-3

Cant.	Descripción	Importe
	pago de honorarios por ser- vicios profesionales brinda- dos al CODED de Jutiapa de la Seep del 04 al 31 de ENERO de 2017, según contrato adminis- trativo N°156-2017. - CANCELADO	
	<i>Rsingiro</i>	
Son: cuatro mil setecientos		Q. 4,700.00
FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL		<b>TOTAL</b> 4,700.00

**INFÓRME MENSUAL  
SERVICIOS PRESTADOS A LA SECRETARIA DE COORDINACION  
EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA**

Nombre persona contratada:		AROLDO VALDOMERO GRIJALVA RAMIREZ			
Tipo de Servicios:		SERVICIOS PROFESIONALES			
Dirección que evalúa el servicio:		CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO DE JUTIAPA			
Número de contrato:	156-2017	Jutiapa, Jutiapa, 31 de Enero de 2,017.			
Período de prestación del servicio:		De:	04-01-2017	A:	31--01-2017

Respetable Señor Secretario:

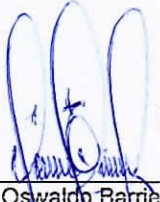
En cumplimiento de las cláusulas 2ª, 4ª, 10ª y 19ª del Contrato Administrativo arriba identificado, me permito por este medio; rendir informe de las actividades realizadas siendo éstas las siguientes:

- a) Brindar asesoría profesional en el Consejo Departamental de Desarrollo de Jutiapa, sobre manejo y análisis de expedientes de proyectos financiados con recursos de inversión administrado por los Consejos Departamentales de Desarrollo y otros convenios internacionales.
  - Brinde asesoría en los expedientes de arrastre de los años 2,014 y 2015 para la revisión y complementación para su respectivo archivo
- b) Brindar asesoría para la implementación de un mecanismo de revisión de expedientes de proyectos financiados con recursos de inversión administrados por los Consejos Departamentales de Desarrollo y otros convenios internacionales previo a ser analizados y dictaminados por la Unidad Técnica Departamental (UTD).
  - Brinde asesoría para la revisión de los expedientes de proyectos año 2,015 y 2,016 de los municipios de El Progreso, Santa Catarina Mita, El Agua Blanca, Asunción Mita, Atescatempa y Jerez.
- c) Asesorar sobre el efectivo cumplimiento de los requisitos exigidos por los reglamentos y manuales de ejecución en los expedientes de proyectos financiados con recursos de inversión administrados por los consejos departamentales de desarrollo y otros convenios internacionales.
  - Brinde asesoría de conformidad con la ley de Contrataciones del Estado Decreto numero 57-92 del Congreso de la Republica y su respectivo reglamento según Acuerdo Gubernativo No. 122-2016. Así como también la ley Orgánica del Presupuesto De creto Numero 101-97
- d) Asesorar sobre la implementación del sistema de información y consulta, inter

na y externa, del archivo del consejo departamental de desarrollo.


- Brinde asesoría con respecto al archivo del Consejo Departamental de Desarrollo, clasificándolo por años todos los expedientes de proyectos Realizados, en años anteriores.
- e) Otras actividades que sean inherentes a la naturaleza de los servicios contratados que sean solicitadas por "EL ESTADO"-

Vo. Bo.: f.

  
Ing. Carlos Oswaldo Barrientos Rojas  
Jefe Administrativo Financiero  
CODEDE JUTIAPA



f.

  
AROLDO VALDOMERO GRIJALVA RAMIREZ  
CUI: 2657 71005 2201



Nº 48950

*Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala*

**CONSTANCIA DE COLEGIADO ACTIVO**

El infrascrito secretario (a) de Junta Directiva del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, HACE

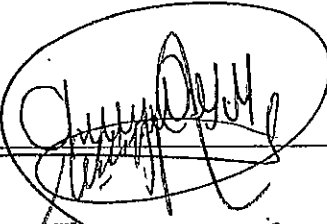
CONSTAR: Que en los registros de este Colegio Profesional aparece inscrito (a) el (la) Licenciado (a):

AROLDO VALDOMERO GRIJALVA RAMIREZ Colegiado (a): 18203

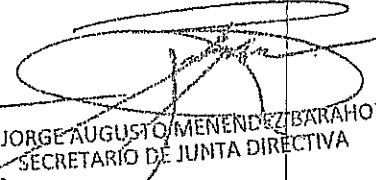
Con el Título de: ABOGADO Y NOTARIO

desde 29/05/2013 Con cuotas canceladas al 31/12/2016 con Calidad

de Colegiado ACTIVO al 31/03/2017

Revisó:   
Augusto Eleazar López Rodríguez  
Gerente General



  
LIC. JORGE AUGUSTO MENÉNDEZ BARAHÓN  
SECRETARIO DE JUNTA DIRECTIVA  
Secretario (a) de la Junta Directiva

Fecha: 23/08/2016

**Válido en Original**